

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

37635 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación Nacional Empresarial de Vehículos de Alquiler Con y Sin Conductor" (Depósito número 915).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por doña M^a del Mar Medina mediante escrito tramitado con el número 54894-8346-54886.

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de julio de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 5, 11, 12, 13, 18, 20, 21, 23, 24, 27, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 40 y Disposición Final Tercera de los estatutos de esta asociación.

El artículo 5 modifica el domicilio social que queda fijado en Madrid, calle Jorge Juan, n.º 19, 6.º

La certificación del Acta está suscrita por don Manuel Dapena Baqueiro, en calidad secretario general.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Director General.- P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120073167-1